

De la extrema derecha al centro: adaptación partidaria en contextos de transición de régimen. Los casos chileno y español

Luciana Berman
Universidad de Buenos Aires (Argentina)
Conicet (Argentina)

Felipe Alejandro Vega Terra
Universidad de Buenos Aires (Argentina)

Emilio Gabriel Soto
Universidad de Buenos Aires (Argentina)

Ana Sofía Izurieta
Universidad de Buenos Aires (Argentina)

CÓMO CITAR:

Berman, Luciana, Felipe Alejandro Vega Terra, Emilio Gabriel Soto y Ana Sofía Izurieta. 2025. "De la extrema derecha al centro: adaptación partidaria en contextos de transición de régimen. Los casos chileno y español". *Colombia Internacional* 122: 61-91. <https://doi.org/10.7440/colombiaint122.2025.03>

RECIBIDO: 22 de agosto de 2024

ACEPTADO: 4 de febrero de 2025

MODIFICADO: 16 de febrero de 2025

<https://doi.org/10.7440/colombiaint122.2025.03>

RESUMEN. **Objetivo/contexto:** este artículo analiza las transformaciones de partidos políticos de derecha vinculados a regímenes autoritarios que atravesaron procesos de transición hacia regímenes democráticos y se consolidaron como actores relevantes de sus sistemas políticos. **Metodología:** se utiliza la dependencia de la trayectoria como herramienta analítica para identificar las cadenas de eventos históricos causalmente conectados que fueron cruciales en el establecimiento de los patrones de comportamiento adoptados por el Partido Popular (PP) español y la Unión Demócrata Independiente (UDI) chilena. **Conclusiones:** se evidencia que ambos partidos atravesaron dilemas organizacionales y políticos similares, lo que los llevó a adaptarse a las nuevas reglas de juego del régimen democrático. **Originalidad:** desde la perspectiva de la narrativa histórica y la identificación de

Las autoras y autores agradecen a los profesores Sergio Morresi y Miguel De Luca por las lecturas atentas y sus recomendaciones, y a los evaluadores anónimos, cuyos comentarios mejoraron el artículo de manera sustantiva.

eventos cruciales, se analiza cómo partidos asociados a regímenes autoritarios se adaptaron organizacionalmente para mantener, y en muchos casos mejorar, los vínculos existentes con la ciudadanía hasta llegar a convertirse en partidos altamente competitivos en democracia.

PALABRAS CLAVE: Chile; derechas; España; ideología; partidos políticos; trayectorias dependientes.

From the Far Right to the Center: Party Adaptation in Regime Transition Contexts. The Cases of Chile and Spain

ABSTRACT. Objective/context: This article analyzes the transformations of right-wing political parties linked to authoritarian regimes that underwent transitions to democratic regimes and consolidated themselves as key actors in their political systems. **Methodology:** Path dependence is used as an analytical tool to identify the chains of causally connected historical events that are crucial in establishing the behavioral patterns adopted by Spain's Popular Party (PP) and Chile's Independent Democratic Union (UDI). **Conclusions:** This study shows that both parties faced similar organizational and political dilemmas, which led them to adapt to the new rules of the democratic regime. **Originality:** From the standpoint of historical narrative and the identification of critical events, it examines how parties associated with authoritarian regimes adapt organizationally to preserve—and often strengthen—their existing ties with citizens, ultimately evolving into highly competitive parties under democracy.

KEYWORDS: Chile; ideology; path dependence; political parties; right-wing; Spain.

Da extrema direita ao Centro: a adaptação partidária em contextos de transição de regime. Os casos do Chile e da Espanha

RESUMO. Objetivo/contexto: este artigo analisa as transformações de partidos políticos de direita vinculados a regimes autoritários que passaram por processos de transição para regimes democráticos e se consolidaram como atores relevantes em seus sistemas políticos. **Metodologia:** a dependência de trajetória é utilizada como ferramenta analítica para identificar as cadeias de eventos históricos causalmente conectados que foram cruciais no estabelecimento dos padrões de comportamento adotados pelo Partido Popular (PP) espanhol e pela União Demócrata Independente (UDI) chilena. **Conclusões:** verifica-se que ambos os partidos enfrentaram dilemas organizacionais e políticos semelhantes, o que os levou a se adaptar às novas regras do jogo democrático. **Originalidade:** a partir da perspectiva da narrativa histórica e da identificação de eventos cruciais, analisa-se como partidos associados a regimes autoritários se adaptaram organizacionalmente para manter — e em muitos casos aprimorar — os vínculos existentes com a cidadania, tornando-se, assim, partidos altamente competitivos em democracia.

PALAVRAS-CHAVE: Chile; dependência de trajetória; direita; Espanha; ideologia; partidos políticos.

Introducción

En los últimos años, han proliferado estudios sobre nuevas derechas que tienden a centrarse en análisis de coyuntura, a menudo sin conexión alguna con la estructura, la temporalidad y la historicidad (Ansaldi 2017). Sin embargo, el análisis en profundidad de partidos de derechas surgidos en contextos autoritarios, que logran sobrevivir a los cambios de régimen gracias a su capacidad de adaptación organizacional (Loxton 2018), puede proporcionar valiosas lecciones sobre cómo los partidos políticos se reinventan y encuentran nuevas formas de conectarse con su electorado cuando las condiciones que inicialmente sustentaban su vínculo desaparecen.

Este trabajo analiza las transformaciones de partidos políticos de derecha relacionados con regímenes autoritarios que atravesaron procesos de transición hacia regímenes democráticos y se consolidaron como actores relevantes de sus sistemas políticos. Se abordan los casos del Partido Popular (PP) en España y la Unión Demócrata Independiente (UDI) en Chile, en clave de comparación y mediante el uso de *path dependence*, para rastrear el conjunto de eventos históricos conectados con la evolución institucional que permitió a estos partidos abandonar su pasado autoritario y asociarse programáticamente con su electorado en el marco de una democracia plena.

La investigación se pregunta, en primer lugar, cómo fueron los procesos de transformación de los partidos de derecha ligados a regímenes autoritarios para poder establecerse como partidos relevantes luego de los procesos de democratización y adaptarse a la competencia electoral. En segundo lugar, ¿por qué esas transformaciones adaptativas tuvieron como resultado principal un giro hacia el centro que les permitió constituirse como opciones de centroderecha moderadas, alejándose de las posiciones que los caracterizaron en sus inicios como fuerzas de extrema derecha?

Nuestra hipótesis sostiene que los partidos se adaptaron en función de los nuevos incentivos que la competencia electoral de los regímenes democráticos implicaba. Esa adaptación puede leerse como un dilema organizacional (Panebianco 1990) que era necesario resolver para su supervivencia y que se expresó en las paulatinas transformaciones ideológicas de los partidos. El proceso dual de adaptación organizacional y de transformación ideológica es interpretado como un giro hacia el centro necesario para maximizar los resultados en la competencia electoral, en un contexto en el que el centro político no se encontraba ocupado por otros partidos, o al menos estaba en disputa.

En el caso de la UDI chilena, el Movimiento Gremial, su precursor directo, se formó con jóvenes conservadores opositores a la reforma universitaria,

quienes, parte del régimen de Augusto Pinochet, crecieron políticamente y luego compitieron en elecciones democráticas postransición. En España, la Alianza Popular (AP), antecesora del PP, fundada por ministros franquistas, surgió en la transición democrática, sus modificaciones se dieron durante la consolidación democrática en España y culminaron en su refundación como Partido Popular. Estudiar estos partidos políticos resulta relevante porque aporta un conocimiento exhaustivo sobre los procesos de nacimiento y adaptación organizacional para la supervivencia en contextos de cambio de régimen desde la moderación ideológica. Como se verá en los siguientes apartados, se trata de un tipo particular de partido político sucesor de regímenes autoritarios (Loxton 2015, 2016 y 2018).

El trabajo se estructura de la siguiente manera: el primer apartado examina antecedentes teóricos relacionados con los procesos de transición y democratización, así como literatura sobre partidos políticos y sistemas de partidos; en el segundo, se presentan la justificación de los casos estudiados y la estrategia metodológica utilizada para abordarlos; en el tercero, se desarrollan y analizan los casos a partir del análisis de fuentes documentales y los resultados electorales; por último, se ofrece un apartado con conclusiones sobre lo observado a lo largo del trabajo.

1. Antecedentes teóricos

Los partidos políticos son los principales actores de la representación política (Luna *et al.* 2021), en la medida en que entablan el vínculo fundamental entre votantes y representantes y son los garantes de la gobernanza democrática (Wills Otero 2015). Como organizaciones políticas, cumplen las funciones de búsqueda de objetivos ideológicos y programáticos, articulación y agregación de intereses sociales, movilización y socialización de los ciudadanos, reclutamiento de elites y formación de Gobiernos (Von Beyme 1986 y 1996). En los procesos de quiebre democrático de mediados del siglo XX (Linz 1991 y 2009; Valenzuela 1995) y en las transiciones de regímenes autoritarios a democráticos (O'Donnell, Schmitter y Whitehead 1988), han sido relevantes por su rol contribuyendo al funcionamiento de las democracias (Mainwaring y Scully 1995a), siendo una parte inevitable de ellas (Stokes 1999) y aportando a su estabilidad y calidad (Levitsky 2001).

Los partidos tienen la característica de no permanecer estáticos porque sufren transformaciones discursivas y organizacionales impulsadas por diversas causas, que pueden hasta mudar su posicionamiento ideológico a lo largo del tiempo, avanzar hacia nuevas alianzas, y redefinir las prioridades y los temas de su agenda programática (Raniolo 1998). Factores exógenos, como las modificaciones en las actitudes del electorado, y la interacción entre resultados electorales

y expectativas, determinan los cambios que experimentan los partidos políticos (Verge Mestre 2007). No obstante, factores internos, como la renovación de la coalición dominante y la ideología (Panebianco 1990), pueden afectar sus objetivos políticos y organizativos. De manera complementaria, los partidos políticos están determinados por un doble juego: uno electoral, consistente en ganar votos y escaños en regímenes democráticos, y otro que busca influir en el resultado de los conflictos de los regímenes políticos a través de estrategias que impliquen cambios de régimen según el contexto (Mainwaring 2010).

Así, las transformaciones y los realineamientos por los que atraviesan los partidos políticos los vuelven actores proclives a modificar su comportamiento en función del contexto imperante. Por lo tanto, su situación estratégica depende tanto de sus características y trayectorias históricas como de su interacción con el contexto electoral y sistémico en el que compiten (Loxton 2018). En este sentido, los lazos entre los partidos y la sociedad también pueden mutar. Esta vinculación influye en la calidad de la democracia. La que se lleva a cabo mediante la articulación de políticas y programas claros tiende a favorecer la rendición de cuentas y la eficiencia en la formulación de políticas, mientras que los vínculos de tipo clientelista y carismáticos pueden conducir a una democracia de menor calidad, en la que las políticas públicas sean menos consistentes y estén menos orientadas al bien común (Kitschelt 2000).

Los partidos políticos estudiados en este trabajo corresponden a un tipo definido por Loxton (2015), caracterizado por su surgimiento en contextos autoritarios y que, tras una transición democrática, acepta las nuevas reglas, y compite y gana elecciones. La UDI chilena y el PP español son ejemplos de partidos reactivos sucesores de regímenes autoritarios¹ que surgieron en reacción a las transiciones democráticas, pero se adaptaron al cambio de régimen. El periodo de formación de estos partidos es crucial, ya que determina su ADN (Panebianco 1988), y en esta etapa se generan los recursos y limitaciones para su crecimiento y supervivencia electoral (Loxton 2018). Sus transformaciones se dan en el marco de su vinculación programática con la sociedad, adaptando una doctrina política identificada (Hinich y Munger 1998) a lo largo del tiempo. Así, se trabaja en paralelo con dos enfoques para identificar a estos dos partidos políticos, pertenecientes a la familia de aquellos sucesores de regímenes autoritarios: el genético, que permite analizar los orígenes comunes de los partidos, en este

1 El otro tipo es el antiguo partido gobernante autoritario. Algunos regímenes autoritarios han tenido sistemas de partido único o hegemónico y, luego de una transición democrática, estos partidos políticos continuaron esa trayectoria y se convirtieron en sucesores de regímenes autoritarios. Para un análisis detallado a lo largo del mundo, véase Kitschelt y Singer (2018).

caso de la familia de la extrema derecha (Ignazi 1992) y sus variaciones a lo largo del tiempo, y el ideológico, que permite estudiar las diferencias entre los de cada país (Mair y Mudde 1998).

El éxito de estos partidos en el marco de la democracia a menudo se debe a que heredan recursos valiosos del antiguo régimen que les ayudan a prosperar en este sistema (Loxton 2016). Por ello, cuando las transiciones de régimen de la tercera ola democratizadora (Huntington 1994) fueron acordadas, los partidos de derechas se esforzaron por evitar procesos judiciales que indagaran sobre la responsabilidad militar en los crímenes de lesa humanidad (Bohoslavsky y Broquetas 2019). Asimismo, aquellos regímenes que se democratizaron sin enfrentar situaciones de crisis económica tuvieron mayor probabilidad de generar sucesores autoritarios viables en comparación con aquellos que llegaron a su fin durante periodos de fuerte recesión o alta inflación (Loxton 2018). Los casos de Chile y España son claros ejemplos de transiciones pactadas. En Chile, en ausencia de crisis económica, los partidos de derecha, reactivos sucesores de regímenes autoritarios, se adaptaron a las nuevas reglas de juego del régimen, compitiendo y antagonizando con los partidos de izquierda.

Este antagonismo responde a que, a pesar de no ser términos absolutos y estáticos, derecha e izquierda representan dos visiones distintas sobre la sociedad, la economía y la política. La diferencia principal entre ambas radica en sus actitudes hacia la igualdad: mientras que la izquierda procura corregir desigualdades y aspira a la justicia social mediante la intervención estatal, la derecha se enfoca en la libertad individual y la preservación del orden y la tradición, confiando en que las desigualdades son inevitables. Sin embargo, a pesar de sus diferencias, cuando izquierda y derecha se vuelven extremistas, estos partidos tienden a desbordar el marco democrático y, en búsqueda de sus objetivos, pueden conducir a formas de gobierno autoritarias y represivas (Bobbio 1995). Mientras que los partidos políticos de derecha conservadora tratan de mantener el *statu quo*, los extremistas de derecha no procuran un sistema político completamente nuevo, sino que, al contrario, buscan restaurar el *statu quo* anterior, a veces a través del uso de la fuerza, aunque esta estrategia es más clásica de los partidos fascistas y neofascistas que de los extremismos de derecha (Von Beyme 1988).

En los próximos apartados se analizarán estas transformaciones ideológicas y programáticas que comenzaron en la extrema derecha y viraron a la centroderecha para adaptarse al nuevo contexto democrático en cada uno de los países.

2. Selección de casos, estrategia metodológica y fuentes

Europa atravesó cuatro olas democratizadoras; la de la década de los setenta fue la tercera, cuando hicieron la transición algunos sistemas del sur europeo (España, Portugal y Grecia). Durante esta etapa, el panorama de los partidos se acercó bastante al de los países del tercer mundo, donde el liderazgo partidario se volvió más importante que la ideología y cada partido tendía a estar asociado al nombre de un individuo (Von Beyme 1996). Además de la existencia de fuertes liderazgos de derecha en ambos, la selección del PP y la UDI como casos de estudio se basa en varios motivos. Ambos son partidos reactivos sucesores de regímenes autoritarios (Loxton 2015, 2016 y 2018), los dos defendieron el régimen que les dio origen y reciclaron la marca de la dictadura (Loxton 2016) al absorber elencos políticos autoritarios y ofrecerles una nueva vida política (Bohoslavsky y Broquetas 2019). También tomaron decisiones que los alejaron de su pasado autoritario y los llevaron hacia la moderación ideológica, adaptando sus vínculos programáticos con la sociedad (Luna 2014 y 2016). Ambos casos corresponden a sistemas de partidos institucionalizados, con estabilidad en las reglas de competencia, un vínculo estable con la sociedad que estructura preferencias políticas, procesos electorales como única vía para elegir gobernantes desde el retorno a la democracia y partidos autónomos no subordinados a líderes ambiciosos (Mainwaring y Scully 1995a y 1995b).

En el plano electoral, ambos partidos conservan la capacidad de imponer sus ideas dentro de sus sistemas políticos, participando electoralmente y haciendo uso de las posibilidades que tienen de coalición y de chantaje (Sartori 1976). La UDI fue, a nivel nacional, un partido considerablemente exitoso desde sus inicios: en las nueve elecciones celebradas entre 1989 y 2021 obtuvo en promedio 25 diputados y casi 7 senadores (Servel 2024), y ocupó posiciones de gestión en los Gobiernos de Sebastián Piñera (2010-2014 y 2019-2022). Actualmente, integra la coalición política de centroderecha denominada Chile Vamos y cuenta con 20 diputados de 155 y 9 senadores de 50.²

El caso español no es la excepción. Desde 1982, el PP y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) dominan la escena política. El PP formó Gobierno con José María Aznar (1996-2004) y con Mariano Rajoy (2011-2018), y en la actualidad es el principal partido opositor al Gobierno de Pedro Sánchez (PSOE), con

2 Para consultar la distribución por partido de la Cámara de diputados, véase https://www.camara.cl/diputados/partidos_politicos.aspx; y, en el Senado de la República de Chile, véase <https://www.senado.cl/senadores-y-senadoras/comites-parlamentarios>

137 escaños en el Congreso de los Diputados,³ y preside 12 Gobiernos autonómicos.⁴ En las últimas elecciones al Parlamento Europeo del 9 de junio de 2024, el PP obtuvo la primera minoría con 22 escaños de eurodiputados.⁵

Para estudiar la moderación ideológica de los partidos, se utilizaron como fuentes principales los programas electorales de la UDI y del PP, así como los escritos personales de Jaime Guzmán Errázuriz, fundador y líder de la UDI, diarios de época, normativas gubernamentales y datos electorales para reconstruir las secuencias históricas por las que transitaban estos partidos a lo largo del periodo analizado.

Se trata de un estudio histórico-comparativo que busca comprender los casos en profundidad y extraer inferencias causales de la comparación (Collier 1993). Se utiliza como marco analítico el enfoque del institucionalismo histórico (Peters 2019; Pierson y Skocpol 2008; Steinmo, Thelen y Longstreth 1992), caracterizado por rastrear los procesos políticos de largo plazo, y analizar las configuraciones y contextos donde las instituciones y las ideas que las sustentan son arenas de lucha y materias de disputa entre los diversos actores (Pierson y Skocpol 2008).

Debido a que muchos estudios sociales y políticos pasan por alto cómo los procesos se desarrollan a lo largo del tiempo, lo que propicia interpretaciones incompletas o erróneas de los fenómenos sociales (Pierson 2004), el análisis se sirve del *path dependence* (trayectorias dependientes). Así, se estudia el conjunto de secuencias históricas, reproducidas en el tiempo, las cuales ponen en movimiento cadenas de eventos cuyas consecuencias pueden ser duraderas y los cursos de acción tomados pueden ser difíciles de revertir (Mahoney 2000; Peters, Pierre y King 2005; Pierson 2000). Esta idea subraya que las elecciones y los eventos iniciales tendrían un impacto duradero y significativo en el desarrollo futuro. De esta manera, se proporciona una base sólida para entender la forma en que estos partidos políticos reactivos, sucesores de regímenes autoritarios, adaptaron eficientemente sus formas de vinculación programática a lo largo del tiempo.

A través de una narración histórica clara de los hechos ordenados temporalmente, este trabajo se servirá del análisis de secuencias reactivas (Mahoney 2000) para reconstruir la cadena de eventos existentes entre el surgimiento de estos partidos en contextos autoritarios y su metamorfosis a partidos democráticos

3 Para consultar la distribución por grupo parlamentario del Congreso de los Diputados, véase <https://www.congreso.es/es/grupos/composicion-en-la-legislatura>

4 Castilla y León, Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Cantabria, Valencia, La Rioja, Madrid, Murcia, Galicia y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

5 Para consultar los resultados electorales correspondientes, véase <https://www.juntaelectoralcentral.es/cs/jec/elecciones>

y relevantes en cada sistema político. Resulta necesario partir de un evento contingente, es decir, un suceso relativamente pequeño que no puede ser explicado sobre la base de acontecimientos anteriores o condiciones iniciales porque no necesariamente estaba predestinado a ocurrir y que, sin embargo, sucede en circunstancias específicas y genera grandes consecuencias (Mahoney 2000). Luego se hará seguimiento a la secuencia de eventos conectados causalmente que culminan en nuestro objeto de estudio, esto es, la transformación ideológica de estos partidos en contextos de plena democracia.

3. Transformaciones ideológicas para la adaptación organizacional

Para realizar el análisis comparativo, este apartado se divide en cuatro momentos atravesados por el PP y la UDI. Al primer momento lo denominamos *surgimiento del partido*, y se hace foco en el evento contingente que puso en movimiento la cadena de eventos posteriores. El segundo momento corresponde a la *primera metamorfosis*: aquí los partidos políticos dieron sus primeros pasos hacia una moderación ideológica. En el tercer momento, denominado *segunda metamorfosis*, los partidos profundizaron en aquellas decisiones tomadas en la etapa anterior. Finalmente, el cuarto momento, denominado *refundación partidaria*, corresponde a una etapa de estabilidad institucional durante la cual los partidos políticos repitieron los patrones desarrollados en los momentos anteriores, a pesar de la ausencia de las condiciones que generaron el evento histórico inicial (Mahoney 2000).

La tabla 1 ofrece de forma resumida los momentos atravesados por los casos de estudio y una pequeña descripción del evento histórico correspondiente a cada periodo. Considerando que en las secuencias reactivas el evento final de la secuencia suele ser el resultado que se investiga, y que la cadena de eventos se entiende como el camino que conduce a este resultado (Mahoney 2000), también se menciona el final de cada secuencia, que puede ser considerado como el punto de llegada al que arribó cada partido. En los siguientes subapartados se desarrolla con detalle cada uno de los momentos atravesados por estos partidos políticos.

Tabla 1. Secuencia de eventos y lógica causal en los casos del PP y la UDI

	Partido Popular (España)	Unión Demócrata Independiente (Chile)
Evento contingente	Dimisión, en julio de 1976, de Carlos Arias Navarro y asunción de Adolfo Suárez como presidente de Gobierno. Extrema derecha antisistema y anticonstitucionalista.	La toma de la Pontificia Universidad Católica de Chile por parte de miembros de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) en agosto de 1967.
Primera metamorfosis	De una derecha autoritaria a una derecha nacionalista, conservadora y constitucionalista: acepta participar en la formación del nuevo orden político.	El Movimiento Gremial ocupa posiciones de poder en el Gobierno de Pinochet y crea una serie de organizaciones políticas claves para la siguiente etapa. La defensa del autoritarismo político se complementa con ideas neoliberales.
Segunda metamorfosis	III Congreso AP: abandona todas las referencias explícitas a su reivindicación del pasado franquista y elabora la nueva estrategia partidaria denominada “mayoría natural”.	Las organizaciones de ultraderecha se fusionan para crear la UDI. El movimiento se despliega territorial y sectorialmente incorporando el elemento popular. Aún mantiene resabios del autoritarismo de la etapa anterior.
Refundación partidaria	Adopción del ideario democristiano en su programa político y giro hacia la centroderecha.	Oficialización de la UDI como partido. Mantiene el ideario de la etapa anterior, aunque consolidando el componente popular al penetrar en bastiones anteriormente ocupados por la izquierda.
Final de secuencia	Con un nuevo perfil y bajo el liderazgo de José María Aznar, en 1996, el PP logró formar Gobierno.	El asesinato de Jaime Guzmán otorga a la UDI un distintivo frente a los partidos de derecha tradicionales.

Fuente: elaboración propia.

Como puede verse en la tabla 1, el evento contingente que mueve la cadena de eventos posteriores en el caso del PP (en ese momento AP) tuvo lugar en 1976, con la transición democrática ya iniciada, y sus protagonistas fueron figuras de la elite franquista. En el caso de la UDI, el evento contingente se produjo en 1967, antes de la dictadura que comenzó en 1973, y en el ámbito universitario con el Movimiento Gremial. La primera metamorfosis de AP/PP ya mostraba un comienzo de moderación ideológica, puesto que pasó de ser anticonstitucionalista a aceptar participar del debate constituyente, mientras que la UDI se volvió

más extremista y algunos miembros pasaron a ocupar puestos en la dictadura de Pinochet, lo que los llevó a defender el régimen autoritario. En cuanto a la segunda metamorfosis, el AP/PP se refundó en su congreso de 1979 y comenzó a actuar buscando incrementar su caudal de votos, mientras que la segunda metamorfosis de la UDI también tuvo que ver con una búsqueda del aumento de los apoyos, dado que comenzó su despliegue para incorporar al sector popular, aunque todavía mantenía algunos resabios de su defensa del autoritarismo. El evento denominado “refundación partidaria” en el caso del PP se dio en 1989, con la incorporación de las doctrinas neoliberales promercado en las plataformas electorales y el completo abandono de las referencias al orden, la seguridad o la paz. En el caso de la UDI, la refundación partidaria también ocurrió en 1989, con su inscripción oficial como partido político y con la consolidación de la penetración en los sectores populares que, tradicionalmente, eran bastiones de la izquierda.

a. Partido Popular (España)

Surgimiento del partido

Tras la muerte de Francisco Franco, el 20 de noviembre de 1975, se dio por iniciada la transición española, la cual implicó la restitución del régimen democrático luego de cuarenta años de dictadura franquista y la proclamación de Juan Carlos I de Borbón como rey de España, quien mantuvo al franquista Carlos Arias Navarro como presidente del Gobierno español.

El evento inicial contingente que puso en movimiento la cadena de sucesos que finalizaron en la adaptación del Partido Popular a la competencia electoral democrática fue la renuncia, en julio de 1976, de Arias Navarro como presidente del Gobierno español y su reemplazo por Adolfo Suárez. La contingencia radica en que el reemplazo gubernamental no estaba necesariamente predestinado a ocurrir, pero sucedió en circunstancias únicas, como el caso de una transición democrática, y cumplió el rol fundamental de destrabar este proceso.

Dos semanas antes del recambio, el 14 de junio de 1976, las Cortes españolas habían sancionado la Ley 21 de 1976 sobre el derecho de asociaciones políticas que habilitó la creación de un registro de asociaciones políticas en el que Alianza Popular (AP) se inscribió el 9 de octubre (Real Decreto 2281 de 1976). AP se fundó como una “federación” de siete organizaciones políticas que habían comenzado a operar en el seno del régimen franquista a partir de la aprobación del Estatuto de Asociaciones del Movimiento Nacional, sancionado en diciembre de 1974, y a las que podemos denominar plataformas neofranquistas de carácter

resistencial (Del Río Morillas 2015; Marcos 2006), por ser reaccionarias al proceso democratizador que encabezaba el Gobierno de Adolfo Suárez.

La ley fundamental para la reforma política, sancionada por las Cortes españolas el 18 de noviembre de 1977 y sometida a referéndum ciudadano el 15 de diciembre del mismo año, implicaba la disolución de las Cortes franquistas y atribuía al Gobierno la potestad para regular el proceso electoral y constituir un Congreso con el fin de dar pie a una democracia pluralista competitiva (Real Decreto-Ley 20 de 1977; Ley 1 de 1977). AP fue la herramienta organizacional y electoral que un grupo de importantes dirigentes y exfuncionarios franquistas crearon para competir en las primeras elecciones democráticas desde el triunfo del bando nacional en la Guerra Civil (López Nieto 1988). Su rasgo político principal fue expresar rechazo y oposición al sector encabezado por Adolfo Suárez, que impulsaba el proceso de transición a la democracia. La característica más representativa de la formación era su posición de respeto a la experiencia autoritaria, expresada como la aceptación de esa herencia, aunque sin objetivos restaurativos, la cual se combinaba con un discurso fuertemente anticomunista y antiizquierdista y críticas a los sistemas democráticos en clave nacional-populista (Del Río Morillas 2015). El carácter antisistema⁶ de AP (Ignazi 1992), visible en su reacción al proceso democratizador y la aceptación de la herencia autoritaria, permite ubicarla en la extrema derecha del espectro político (Bobbio 1995).

Coyunturalmente, esta primera etapa estuvo marcada por la discusión sobre la aprobación de una constitución que derogara jurídicamente el andamiaje institucional y político del régimen franquista; para ello, el Gobierno debía llamar a elecciones, con el fin de dotar de miembros a las nuevas Cortes Generales conformadas por 350 diputados y 207 senadores, más 41 electos por el rey (“15-J: elecciones en libertad y sin ira” 2012). Las Cortes resultantes de estos comicios serían las encargadas de discutir y sancionar la nueva Constitución Española. Durante esta primera etapa, a la cual definiremos de extrema derecha anticonstitucionalista, AP expresó con mucha claridad una lealtad a la obra de Franco y, por ende, un rechazo a la apertura de un proceso constituyente que,

6 Como estipuló Ignazi (1992), para caracterizar a los partidos de extrema derecha europeos de la década de los ochenta hay que recurrir al menos a uno de dos criterios: o bien al criterio ideológico que definía a los partidos de extrema derecha como fascistas o bien a aquel sobre la actitud hacia el sistema, que identificaba a los partidos de extrema derecha como aquellos con actitudes y creencias políticas deslegitimadoras o antisistema (antiparlamentarios, antipluralistas y antipartidistas). Aquel partido que no estaba vinculado al fascismo, pero tenía un perfil antisistema, pertenecía al tipo de la “nueva” extrema derecha (de ese momento). El caso de AP corresponde a este último tipo por sus actitudes anticonstitucionalistas y porque existía otro partido de extrema derecha (Fuerza Nueva) que sí reivindicaba la ideología del fascismo (Ignazi 1992).

sostenía, implicaría una ruptura demasiado pronunciada con la herencia de la dictadura y la adopción de principios democráticos propios de las democracias europeas (Del Río Morillas 2015; Sevilla Merino 1988; Velo de Antelo 2010).

En la plataforma electoral de AP, esta preocupación por el ritmo de la transición y por la valoración de la herencia política e ideológica del franquismo era muy clara:

Estamos viviendo un proceso de CAMBIO POLÍTICO, que por las contradicciones en sus planteamientos, por el desajuste creado entre la realidad y la legalidad a todos los niveles, por la proliferación de grupos políticos y la intransigencia de sus planteamientos, por las excesivas concesiones a actitudes revanchistas, erosionantes de la paz y el orden, y disgregadoras de la integridad nacional, están creando un clima de confusión que gravita decisivamente sobre los problemas nacionales en otros ámbitos, impidiendo su solución e incluso agravándolos [...] DECLARAMOS QUE LA ESPAÑA ACTUAL, con sus aciertos y sus errores, con sus virtudes y sus defectos, es el ÚNICO PUNTO DE PARTIDA válido para cualquier acción política. Rechazamos toda ruptura y exigimos respeto para la obra de un pueblo durante casi medio siglo. (*Qué es Alianza Popular* 1977, 13-15, mayúsculas en el original)

Las primeras elecciones celebradas luego de 41 años de dictadura marcaron el fin de la etapa de surgimiento partidario, debido a que AP tomó la decisión de defender su plataforma ideológica en el proceso electoral del 15 de junio de 1977. Esta jornada electoral se caracterizó por el triunfo del partido de Adolfo Suárez (la Unión de Centro Democrático [UCD]), que obtuvo la mayoría absoluta de los escaños, seguido por el PSOE. AP quedó relegada a un cuarto lugar, por debajo del Partido Comunista de España (PCE), habiendo obtenido un total de 16 diputados y 2 senadores (“15-J: elecciones en libertad y sin ira” 2012).

Primera metamorfosis

Frente a su exiguo resultado electoral y una muy considerable votación de las fuerzas políticas moderadas, AP se vio sometida a la primera de sus metamorfosis e ingresó a una etapa que podemos denominar de derecha nacionalista conservadora y constitucionalista, ya que, a diferencia de los grupos de extrema derecha, como Fuerza Nueva, Falange Española y los carlistas, no se negó a apoyar la nueva Constitución democrática (Von Beyme 1988), dejando atrás la herencia institucional del franquismo. Si bien casi todos los partidos tienen su origen en un proceder político disidente frente al sistema de normas y comportamientos

vigentes en un momento dado, los partidos conservadores se caracterizan por tener objetivos consistentes con el mantenimiento de determinado *statu quo* (Von Beyme 1986). Esta segunda etapa conservadora y constitucionalista se prolongó hasta la realización en 1979 del III Congreso de AP (Del Río Morillas 2015). Tras las elecciones generales de 1977, la Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas eligió a siete miembros, que debían redactar un anteproyecto de constitución. Entre ellos, conocidos como “los padres de la Constitución”, estaba Manuel Fraga Iribarne, fundador de AP (Millán Valera 2023), quien mostró un gran pragmatismo respecto del rechazo previo a la reforma constitucional. Esta actitud estuvo fundada posiblemente en dos motivos: en primer lugar, la perspectiva de intentar moderar y matizar el resultado de dicho proceso, neutralizando el efecto que los sectores de izquierda, representados especialmente por el PSOE y el PCE, podrían imprimirle a la nueva Constitución si se coaligaban con los sectores más reformistas de la UCD de Suárez; en segundo lugar, una cuestión de practicidad y estrategia política impedía que los dirigentes de AP aceptaran ser la única fuerza parlamentaria que no participase del debate constitucional.

Durante esta etapa, AP continuó actuando como una “federación” de organizaciones políticas nucleadas bajo el mismo sello electoral. Una prueba de ello fue la aprobación de la nueva Constitución por las Cortes españolas el 31 de octubre de 1978. Para ese entonces, la prensa había bautizado a los fundadores de AP como “los siete fantásticos”, de los cuales solamente cinco lograron acceder a un escaño en el Congreso y, como AP aún no contaba con una férrea disciplina partidaria, cada uno de sus miembros tuvo libertad de votación (Marcos 2006).

Segunda metamorfosis

El III Congreso de AP, conocido como “el congreso de la primera refundación”, se llevó a cabo a mediados de diciembre de 1979 (“Tres décadas de congresos nacionales” 2008), y en él se produjo el primer gran giro del partido al abandonar todas las referencias explícitas a su reivindicación del pasado franquista y elaborar la nueva estrategia partidaria que se denominó la “mayoría natural” (Verge Mestre 2007). La razón de enmarcar este congreso en una “segunda metamorfosis”, a pesar de ser conocido como el de una “primera refundación”, radica en que la moderación mostrada por Fraga Iribarne para participar del proceso constitucional y posicionarse como uno de los padres de la Constitución en la etapa anterior fue determinante para la realización de este congreso y la adopción de una nueva estrategia. De forma que el III Congreso de AP representó una reacción necesaria a lo ocurrido con posterioridad a las elecciones de 1977.

La estrategia de la mayoría natural implicó una moderación de sus posturas, con el objetivo de ser la fuerza articuladora de todas las agrupaciones

políticas de la derecha española que pudiera dar expresión electoral a lo que se creía que era una mayoría social de los españoles. La expresión táctica de esta política fue coalicionar con otros partidos nacionales y regionales a nivel electoral y parlamentario.

La primera manifestación de esa política fue la formación del frente electoral Coalición Popular (CP) para las elecciones de 1982. Este frente incluía varios partidos regionales y, especialmente, al Partido Demócrata Popular (PDP), un desprendimiento de la gobernante UCD con perfil democristiano. Esta política moderó las posiciones conservadoras de AP al darle un perfil reformista y democristiano. Así, comenzaron a integrarse elementos en el programa económico que representaban un leve giro respecto del desarrollismo estatista relacionado con los procesos de modernización autoritaria del franquismo (O'Donnell 1972).

Con la política de la mayoría natural, en 1982 la coalición AP-PDP obtuvo un salto electoral importante: ganó el 25,7% de los votos y 106 escaños, de un total de 350 en el Congreso de los Diputados. Con esa victoria electoral se sostuvo y se profundizó la política de la mayoría natural, y en 1983 el Partido Liberal (PL) se integró a CP de cara a las elecciones autonómicas de ese año. Este cambio fue central, ya que, a la moderación que el PDP le otorgaba en cuestiones sociales y políticas y ciertas tendencias socioliberales en lo económico, se sumó el giro que el PL empezó a producir tanto en el ideario y las concepciones políticas como, especialmente, en el programa económico.

Así, en el programa electoral de CP de 1986, la influencia creciente de las doctrinas liberales y neoliberales comenzó a aparecer con claridad:

La libertad es la capacidad de elegir. La seguridad es la atmósfera de toda libertad. En España se vienen deteriorando las libertades individuales. Los ciudadanos corrientes [...] no pueden hacer muchas cosas a las que deberían tener libre acceso y se ven obligados e impedidos por prevenciones y trámites excesivos. Pero, a la vez, en España se está erosionando de forma progresiva la seguridad de los ciudadanos [...]. Esto no debe atribuirse a la modernidad ni a la democracia. Porque las modernas sociedades democráticas son las que más altas cotas de libertad y seguridad proporcionan a sus ciudadanos [...]. Si en España está ocurriendo lo contrario, es porque se han seguido políticas inadecuadas. Políticas que intervienen innecesariamente la vida del individuo y de la sociedad. (*Programa de gobierno: Coalición Popular* 1986, 5)

Por primera vez, en una plataforma electoral aparece una apelación individual a la libertad como preocupación central, no ya solo como un valor difuso orientado al bien común y como un problema ciudadano. La preocupación por la desprotección posible o efectiva frente al poder del Estado y del Gobierno es, a todas luces, una transformación más que novedosa y radical.

Privatizar en el plazo máximo de un año la Segunda Cadena de RTVE.[7]
[...] Vender las participaciones del Estado en el accionario de las empresas de la radiodifusión de las que es copropietario [...]. Pero gastar más e invertir menos, cobrar más impuestos y crear más paro, como hace el Gobierno actual, no es la única vía posible. NOSOTROS PODEMOS HACERLO MEJOR. Puede y debe gastarse menos; y, con ello, necesitar menos impuestos y reducir el déficit. Gastando mejor y con más transparencia en lo que hay que gastar, los bienes públicos nacionales pueden ser mejor atendidos. Nosotros creemos, por el contrario, que la fuerza creadora de la libertad y la capacidad de trabajar más para ganar más, para ahorrar más, para invertir más, libres de innecesarias trabas, pueden llevarnos prosperidad. (*Programa de gobierno: Coalición Popular 1986*, 7-21, mayúsculas en el original)

Sumado a eso, se hizo la primera mención explícita a la necesidad de privatizar servicios públicos estatales no esenciales. El programa introdujo, también, un fuerte giro en materia laboral al proponer reformas del mercado de trabajo, básicamente en la vía de la desregulación y la flexibilización laboral.

El domingo 22 de junio de 1986 se realizaron las elecciones generales para conformar las Cortes de la III legislatura. CP quedó en segundo lugar, detrás del PSOE, y con un 26 % de los votos, 105 escaños para diputados y 63 para senadores.⁸ Tras estas elecciones, CP se separó tanto a nivel electoral como parlamentario, lo que produjo una crisis interna que alejó temporalmente a Manuel Fraga de la conducción partidaria (Verge Mestre 2007). Luego de su dimisión, el 7 y el 8 de febrero de 1987 se celebró el VIII Congreso de AP en el que se impuso la candidatura de Antonio Hernández-Macha (Partido Popular 2024), que se convirtió en el tercer presidente de la federación de partidos, con lo que se dio por finalizada esta segunda etapa.

7 Nota de los autores: Radio y Televisión Española (RTVE) es una empresa estatal y autónoma que brinda servicios públicos de radio y televisión del Estado español.

8 Para consultar los resultados electorales correspondientes, véase <https://www.juntaelectoralcentral.es/cs/jec/elecciones>

Refundación partidaria

En esta cuarta y última etapa, AP logró convertirse en un partido de centroderecha, neoliberal y conservador. En enero de 1989 se celebró el IX Congreso de AP, conocido como “el congreso de la refundación”, en el cual se decidió adoptar expresamente el ideario democristiano en su programa político y volcarse decididamente hacia la centroderecha (Verge Mestre 2007). Manuel Fraga fue elegido nuevamente como presidente (Partido Popular 2024).

Este proceso de refundación encabezado por Fraga se sostuvo en el abandono de la política de la mayoría natural que se había manifestado a través de una política coalicional amplia para vertebrar el espectro de la centroderecha española. Esta definición se expresó en la política de refundar a AP como el nuevo Partido Popular, bajo la premisa central de la reincorporación y fusión de AP con sus dos socios históricos, el PDP y el PL. Este giro político fue muy claro, si tomamos como fuente la plataforma electoral del PP para la elección de 1989:

El Partido Popular ofrece una estrategia fundamentada en la iniciativa privada como motor de la prosperidad: el empresario crea empleo productivo. El papel de las administraciones públicas debe reducirse a posibilitar un marco de condiciones objetivas que ayude a desarrollar las cualidades potenciales de nuestra economía. Los años noventa demandarán una economía menos regulada y más competitiva [...]. Existe hoy la conciencia generalizada en las economías modernas de que el sector público empresarial constituye las más de las veces una pesada rémora para el progreso social. El mercado es capaz de proporcionar una disciplina y un rigor superiores. [...] [E]l Proyecto Popular centra su estrategia de futuro en dos ideas centrales: Primera, la privatización de todas aquellas empresas que no entrañen una evidente razón de utilidad pública. Segunda, la modificación del estilo de gestión, introduciendo en las empresas públicas los criterios y los modos de actuación de las privadas [...]. El Proyecto Popular integra una política de privatización de actividades y empresas. (*Programa electoral octubre 1989*, 56-61)

En el programa económico, el viraje y las transformaciones en las posiciones de la originaria AP de 1977 fueron totales: la formación ya había incorporado en su programa económico el conjunto de las doctrinas neoliberales promercado. Este cambio fue la consecuencia máxima de la influencia incipiente de liberalización de las ideas políticas que el PL comenzó a generar luego de la moderación efectuada por el PDP.

En cambio, las viejas referencias al orden, a la seguridad o a la paz, tan presentes en las primeras etapas de la vida democrática, habían desaparecido y casi el único lugar en el que encontraron expresión las posiciones más reaccionarias fue con relación a la confrontación del terrorismo del grupo armado nacionalista vasco Euskadi Ta Askatasuna (ETA).

Entre fines de marzo y principios de abril de 1990 se celebró en Sevilla el X Congreso del refundado PP, en el que se decidió un recambio histórico al nombrar presidente de la formación a José María Aznar. En esta etapa, con un nuevo perfil y bajo el liderazgo de Aznar, el PP se encaminó a mejorar sus resultados electorales paulatinamente, y, tras un proceso de desgaste del Gobierno del PSOE, logró llegar al poder en 1996. Este representa un muy particular caso en el que la opción mayoritaria de centroderecha de un país europeo que alcanzó el Gobierno se estructuró en torno a lo que anteriormente fue un partido de extrema derecha (Del Río Morillas 2015) o lo que Loxton (2015) definió como partidos reactivos sucesores de regímenes autoritarios.

b. Unión Demócrata Independiente (Chile)

Surgimiento del partido

La UDI se originó a mediados de los sesenta en el Movimiento Gremial, en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile. Este movimiento estudiantil, formado por jóvenes conservadores cercanos al Opus Dei⁹ y a las ideas del franquismo, creía en el autoritarismo político y en la economía liberal, y militaba en contra de la reforma universitaria impulsada por los sectores democristianos (Merlet 2022). Sumando al carácter autoritario del gremialismo, Jaime Guzmán Errázuriz, referente del movimiento, sostenía que la democracia no era necesariamente la mejor forma de organización del Estado. El descreimiento de los idearios del liberalismo político heredados de la Revolución francesa llevó a Guzmán a un cuestionamiento de la democracia liberal: “Si ustedes observan la variedad de elementos que se le adjudican a la democracia, advertirán que ella ha devenido en esas ideas-fuerza que tienen más emotividad ambiental que precisión conceptual” (Guzmán Errázuriz 1992, 110).

Aún hay discrepancias entre historiadores y la propia agrupación estudiantil sobre la fecha exacta del origen del movimiento gremial, con tres posibles

9 El Opus Dei es una institución jerárquica de la Iglesia católica, fundada en 1928, que tiene como finalidad contribuir a la misión evangelizadora de la Iglesia promoviendo iniciativas educativas y asistenciales en escuelas, hospitales, centros de formación profesional y universidades (Opus Dei 2024).

años, entre 1965 y 1967 (Arqueros Villa y Cofré 2024). Esto dificulta la tarea de encontrar un evento contingente y específico que ponga en movimiento la secuencia que finaliza en la adaptación ideológica del partido. Por ello, se considera la toma de la Pontificia Universidad Católica de Chile por parte de miembros de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) en agosto de 1967 como evento inicial. Esta elección se basa en que, a partir de este año, el Movimiento Gremial amplió su influencia de la Facultad de Derecho a toda la universidad y se convirtió en una fuerza estudiantil relevante (Arqueros Villa y Cofré 2024).

Al momento de ocurrir la toma de la universidad, Jaime Guzmán Errázuriz era estudiante de Derecho y presidente del Centro de Alumnos de Derecho de la Universidad Católica, y desde un principio se había opuesto a las motivaciones de la toma (“50 años de gremialismo en Chile” 2017). Pasajes extraídos de los escritos personales de Jaime Guzmán denotan su opinión sobre las agrupaciones estudiantiles de izquierda y democristianas que tomaron la universidad y que llevarían al país a una situación que entendía como catastrófica e incompatible con sus ideales políticos: “Planeado o no, considero que la ‘toma’ de la Universidad Católica en 1967 constituyó el primer ensayo de la alianza cristiano-marxista, que después se manifestó en los ‘cristianos para el socialismo’ y en otras fórmulas parecidas” (Guzmán Errázuriz 1992, 36).

El siguiente fragmento es claramente una denuncia del accionar de la FEUC porque Guzmán entendía que los cambios que ellos propiciaban se habrían producido unos meses después sin necesidad de alterar los órdenes institucionales vigentes. Ambas citas explican el componente conservador (Von Beyme 1986) y antipluralista (Ignazi 1992) del Movimiento Gremial, del cual Guzmán formaba parte:

Lo que el movimiento estudiantil de la “toma” pretendía era asestar un golpe simbólico al corazón de toda jerarquía, lo cual resultaba idóneo para desatar la fuerza revolucionaria que los inspiraba. Ese era el verdadero motivo de no esperar cuatro meses hasta la culminación reglamentaria de aquel rectorado. Las revoluciones destructoras necesitan derribar símbolos y actuar con drasticidad psicológica para aplastar todo ánimo de resistencia. (Guzmán Errázuriz 1992, 40)

A poco más de un año de la toma universitaria, en las elecciones estudiantiles del 24 de octubre de 1968, el gremialismo logró conquistar por primera vez la presidencia de la FEUC. El golpe de Estado de 1973 prohibió las elecciones estudiantiles y estableció que las presidencias de la FEUC serían designadas por

el Consejo de Presidentes de la Universidad Católica. Esto resultó crucial para el gremialismo, ya que, durante todo el periodo dictatorial y hasta 1985, todos los presidentes designados formaron parte de la agrupación política liderada por Jaime Guzmán (Guzmán 2015).

De esta manera, finalizó la etapa de surgimiento del partido, que entonces era un movimiento estudiantil que, gracias a sus ideas autoritarias, era el único autorizado a participar políticamente. Estos incipientes acercamientos ideológicos con el régimen tendrán su conexión causal con eventos que sucederán en la siguiente etapa y explicarán el porqué de las primeras transformaciones.

Primera metamorfosis

El 12 de noviembre de 1973, el Gobierno *de facto* creó oficialmente la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política de la República de Chile, también conocida como “Comisión Ortúzar”, cuya función sería elaborar el anteproyecto para una nueva carta. Entre sus integrantes se encontraba designado Jaime Guzmán (Decreto 1064 de 1973), lo que evidencia un primer acercamiento entre el gremialismo y el régimen de Augusto Pinochet. Mientras Guzmán participaba en la redacción de la Constitución, algunos de sus seguidores se fueron incorporando progresivamente al Gobierno (Montecinos, Pavlovic y Piergentili 2001). Gracias a estos acercamientos, el gremialismo fue el único movimiento al que se le permitió funcionar durante la dictadura, lo que lo hizo más influyente y aumentó su capacidad de reclutamiento militante (Merlet 2022; Muñoz Tamayo 2016).

En 1975, en el marco de un ejercicio de organización y movilización juvenil en apoyo al régimen y una acción propagandística, el gremialismo creó el Frente Juvenil de la Unidad Nacional (FJUN), definido como un organismo de movilización en favor del régimen que convocaba a militantes, asumiendo una actitud oficialista y patriótica de unidad nacional ante los ataques del “marxismo internacional” y de los países democráticos de Occidente que, “de manera ingenua”, condenaban políticamente al Gobierno de Chile por las violaciones sistemáticas a los derechos humanos (Muñoz Tamayo 2018).

En septiembre de 1979, un conjunto de profesionales gremialistas desvinculados del activismo estudiantil, con Jaime Guzmán a la cabeza, fundó un movimiento denominado Grupo Nueva Democracia, el cual se definía como una agrupación conformada por aquellos deseosos de volver al orden constituyente de 1925 y aquellos que preferían perpetuar el Gobierno militar sin ningún tipo de transición (Muñoz Tamayo 2016). Este movimiento político, que proponía una democracia autoritaria y humanista, de participación orgánica, aristocrática, pluralista y restringida, podría ser considerado una antesala de lo que sería la UDI.

En esta etapa, a la que denominamos “primera metamorfosis”, se evidencia un crecimiento político y organizacional del gremialismo gracias a su cercanía con la dictadura de Pinochet. En el plano ideológico, aún pueden verse los vestigios autoritarios que el pensamiento de Guzmán imprimía en el movimiento:

Entender la democracia como un medio y no como un fin, junto con clarificar los conceptos, permite asumirla no como una meta, sino como un camino. No como un edén, sino como una tarea exigente. Sin ellos, la propia democracia no subsiste y de nada sirve la cantinela de que “más vale la peor de las democracias a la mejor de las dictaduras”. Porque entre la anarquía y la dictadura, desde tiempos inmemoriales los pueblos han optado siempre por la dictadura. Y si sólo cabe escoger entre dos dictaduras, siempre lo hará —y yo también— por la que parezca más conveniente o menos inconveniente. (Guzmán Errázuriz 1992)

A lo largo de 1979, la política económica se había alejado de la fuerte presencia del Estado tradicional en Chile y había pasado a tener un corte neoliberal liderado por los llamados Chicago Boys,¹⁰ quienes se codeaban con algunas de las altas esferas militares. Para ese entonces, se produjo una confluencia entre los gremialistas y los Chicago Boys que fue fundamental en el giro que dio Guzmán al abandonar su antigua crítica al capitalismo liberal y acoplar el principio de subsidiariedad del gremialismo a los principios neoliberales de los Chicago Boys (Muñoz Tamayo 2016).

En esta segunda etapa, el viraje hacia tendencias neoliberales por parte del Movimiento Gremial se vio acompañado por la entrada en vigor de la Constitución Política, elaborada por la Comisión Ortúzar, aprobada el 8 de agosto y plebiscitada el 11 de septiembre de 1980.

Hacia fines de 1981, la economía chilena ingresó en una profunda debacle que, en el plano político, repercutió en la presencia de los Chicago Boys y sus aliados, los gremialistas, en el Gobierno. Producto de estos alejamientos se acabó la influencia directa que Guzmán tenía como asesor de Pinochet y de la Junta, situación que él resumiría a sus cercanos con la frase “no tengo acceso a Palacio” (Muñoz Tamayo 2016).

Esta etapa finalizó en 1983 con la incorporación al Gobierno del nuevo ministro de Interior, Sergio Onofre Jarpa, quien comenzó un proceso de apertura

10 Jóvenes de tendencia liberal en lo económico que, en su mayoría, habían cursado Ingeniería Comercial en la Universidad Católica y estudios de posgrado en la Universidad de Chicago.

política denominado coloquialmente como la “Primavera de Jarpa”.¹¹ Los gremialistas apoyaban este proceso aperturista, pero miraban con cierta desconfianza el poder que asumían ciertos cuadros de la derecha tradicional, y ellos mismos se sentían desplazados y perseguidos (Muñoz Tamayo 2016).

Segunda metamorfosis

La existencia de un proceso de apertura política, la retirada de los gremialistas del Gobierno y la reaparición y rearticulación de agrupaciones de derecha a las que el gremialismo creía haber desplazado obligaron a Guzmán a tomar ciertas decisiones que fueron fundamentales para el movimiento.

Esta tercera etapa comenzó el 24 de septiembre de 1983, cuando, aprovechando la Primavera de Jarpa y la libertad que les daba no integrar las filas del Gobierno, los gremialistas fusionaron diferentes agrupaciones, como el movimiento Nueva Democracia y el FJUN, para crear el Movimiento Unión Demócrata Independiente (MUDI), constituido por gremialistas e independientes. Ambos grupos tenían la particularidad de haber colaborado con el Gobierno de Pinochet y no sentirse cómodos con integrar sectores con raíces en la derecha más tradicional del país (Montecinos, Pavlovic y Piergentili 2001). La declaración de principios del MUDI reprodujo los contenidos centrales de la doctrina gremialista, que ya habían sido plasmados en la declaración de principios del Gobierno, en los documentos del FJUN, en los de Nueva Democracia y en el propio texto constitucional de 1980 (Muñoz Tamayo 2016).

A fin de organizarse nacionalmente, el MUDI desplegó una estructura territorial y sectorial, creando diversos comités destinados a reunirse con grupos con identidades específicas, particularmente el Comité Femenino, el de Profesionales y el Juvenil, que enfocaron sus esfuerzos en organizar actividades que le permitían al movimiento ingresar a los sectores populares (Muñoz Tamayo 2016).

Esta etapa implicó una segunda metamorfosis porque incorporó el elemento popular que sería característico de la UDI como partido político algunos años después (Joignant y Navia 2003). El objetivo era llegar a los sectores populares, pero desde su propia perspectiva ideológica, algo novedoso en la derecha chilena.

En marzo de 1987, el Gobierno de Pinochet promulgó la Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos (Ley 18603 de 1987), la cual habilitaba

11 Nota de los autores: La Primavera de Jarpa es un periodo histórico de la dictadura chilena. Su nombre hace referencia al ministro de Interior de la dictadura, Sergio Onofre Jarpa, quien entre 1983 y 1984 lideró un proceso de apertura política.

el accionar de los partidos, con la excepción de los marxistas que quedaban proscriptos (Délano 1987). El 29 de abril de 1987, y en una clara señal de la reorganización de la derecha chilena, se constituyó el partido político Renovación Nacional, una unión de los grupos de derecha MUDI, Frente Nacional del Trabajo —dirigido por el exministro de Interior Sergio Jarpa— y Unión Nacional (Muñoz Tamayo 2016). La declaración de principios del nuevo partido grafica la influencia de cada tendencia, con una predominancia de los conceptos e ideas provenientes del gremialismo, aunque, por cierto, se trataba de contenidos que Guzmán y los suyos habían sabido imprimir en el propio corpus doctrinario de la dictadura (Muñoz Tamayo 2016).

Renovación Nacional se dividió al poco tiempo debido a que la proximidad del plebiscito nacional de 1988 generó discrepancias en las distintas facciones, en torno a la candidatura de Pinochet y a la denuncia de irregularidades en las elecciones internas del partido hecha por Guzmán.

Nos parece que la fórmula del plebiscito puede ser precisamente la instancia y el tema que hagan factibles un proceso formal o informal de negociación de las Fuerzas Armadas con los sectores civiles democráticos [...]. Pienso que la efervescencia propia de una elección presidencial sería el ambiente más contraindicado imaginable para ingresar al pleno ejercicio de la vida democrática. (Guzmán Errázuriz 1992, 188-189)

Este recorte de los escritos de Jaime Guzmán hace notable su contradicción como representante de un partido de derecha democrática con resabios de autoritarismo. Para dejar aún más claro el panorama, Guzmán defendía la proscripción del Partido Comunista por considerar que, cuando lo estuvo, Chile había logrado posiciones más próximas a una sociedad libre y porque estabilizaría la vida democrática con posturas más moderadas y susceptibles de alternancia en el poder.

El final de esta etapa lo marcó la derrota en el plebiscito de 1988. De esta manera, la metamorfosis está representada en la transformación de un movimiento de derecha antiliberal y autoritaria (primera etapa) en uno de derecha neoliberal, popular, cuasi pluralista y democrática (segunda etapa), aunque aún con algunos resabios de autoritarismo. Cuando la transición hacia un régimen democrático se volvió inminente, los miembros de la UDI, conformada por dirigentes que habían comenzado su militancia política en la universidad y que habían formado parte del Gobierno militar de Pinochet (1973-1990), se prepararon para la competencia democrática, aprovechando el diseño institucional que habían elaborado en la Constitución de 1980.

Refundación partidaria

La cuarta etapa comenzó en 1989 con la inscripción oficial de la UDI como partido político. En otras palabras, su institucionalización (Panebianco 1990) marcó el inicio de la última fase de la transformación de la UDI, por ser la condición necesaria para competir en elecciones democráticas. Si bien esta etapa no simbolizó una metamorfosis en el partido, sino que mantuvo las ideologías del periodo anterior, sí se consolidó la metamorfosis hacia lo popular: logró penetrar en los sectores que, tradicionalmente, eran bastiones de izquierda y, además, su trabajo consistía en difundir las ideas neoliberales en las poblaciones; planteaba que ese sistema era una manera de que los sectores más bajos tuvieran las herramientas para desarrollarse económicamente. Durante esta etapa, la UDI continuó siendo un partido homogéneo y conservador ligado al Opus Dei y siguió realizando un trabajo social y político muy importante en las municipalidades, especialmente en las de menores recursos, para poder acercarse a la gente más pobre (Merlet 2022).

El 1.º de abril de 1991 ocurrió un nuevo evento contingente que terminó de consolidar a la UDI como partido político: el asesinato de su líder, Jaime Guzmán Errázuriz, por parte de extremistas de izquierda en el campus de la Universidad Católica. El atentado trajo muchos beneficios para la UDI, al adquirir un mártir, más mística y un proyecto político que consistía en realizar la obra y llevar a la práctica el legado de Guzmán, mientras que Renovación Nacional, sin estos componentes y reconocido por ser un partido de derecha tradicional, pasó a un segundo plano de la política nacional (Merlet 2022).

La UDI como partido reactivo sucesor de un régimen autoritario (Loxton 2015) se explica por la plena participación que sus dirigentes tuvieron durante el régimen dictatorial y su posterior éxito en las elecciones democráticas. A la hora de analizar los buenos resultados electorales de la UDI, no pueden dejar de considerarse las características del sistema electoral que la dictadura instituyó en el retorno a la democracia, y que continuó vigente hasta el año 2015: el sistema binominal y la influencia sobre su diseño que tuvieron los miembros de la elite partidaria de la UDI.

Conclusiones

Mediante un análisis histórico-comparativo y a través del uso de *path dependence*, en este artículo se analizaron las transformaciones de dos partidos políticos de derecha sucesores de regímenes autoritarios (Loxton 2015). Con este propósito como horizonte, la investigación se preguntó cómo fueron sus procesos de transformación y por qué tuvieron como resultado un giro hacia la moderación ideológica.

Se puede concluir que, más allá de las enormes diferencias respecto del surgimiento y la naturaleza de los regímenes autoritarios que les dieron vida, tanto el PP como la UDI se enfrentaron a dilemas organizacionales y políticos similares: una vez que las transiciones democráticas se encaminaban hacia una apertura efectiva de los regímenes políticos, tuvieron que transformarse para adaptarse a los nuevos patrones de competencia política que implicaba la democracia. Esto generó un proceso de cambios, tanto a nivel de las elites partidarias, con relación a sus valores y fines, como en respuesta a la interpretación que las elites realizaban de los patrones de competencia electoral. En el caso del PP, luego de cuatro etapas, el partido pasó de ser de extrema derecha, antidemocrático y conservador a ser de centroderecha, liberal y conservador. En el caso de la UDI, comenzó como un movimiento universitario de extrema derecha, autoritario, antiliberal y antipopular, y pasó a ser un partido político de centroderecha, neoliberal, popular, pluralista y democrático.

En lo que respecta a la estructuración de sus sistemas de partidos, en ambos casos no se produjo la consolidación de expresiones políticas relevantes que ocuparan el centro del espectro: el rápido desplome de la UCD de Adolfo Suárez, en el caso español —que precedió al rápido crecimiento electoral de AP una vez asumida su política de mayoría natural—, así como la cobertura de casi todas las expresiones políticas del centro hacia la centroizquierda en Chile, que logró la coalición antipinochetista que encabezó la Democracia Cristiana —y que incluyó al sector mayoritario del Partido Socialista—, y las tendencias centroizquierdistas que representaron, nos permiten interpretar que en la lectura realizada por las respectivas elites partidarias se observó una tendencia centrípeta de los votantes y la necesidad de girar hacia el centro para maximizar sus resultados electorales (Sartori 1976) como estrategia política. El viraje hacia el centro se convirtió en una condición necesaria para ser competitivos electoralmente, lo que sin duda representaba un interés primordial de las elites partidarias que tradicionalmente habían gobernado en regímenes autoritarios.

De esta manera, consideramos probada la hipótesis de que estos partidos políticos se adaptaron en función de los nuevos incentivos que la competencia electoral democrática les ofrecía. Esto es así porque el giro hacia el centro como mecanismo de adaptación fue exitoso en la medida en la que les permitió a los partidos mejorar exponencialmente sus *performances* electorales. En el caso de la UDI, la distribución de los escaños obtenidos dentro de los pactos que integró da cuenta del periodo de sostenido crecimiento gracias al cual se convirtió en el partido mayoritario en la centroderecha chilena, superando a Renovación Nacional y prácticamente revirtiendo la distribución inicial del periodo de competencia democrática. En el caso de AP/PP, fue el desplome de la UCD como la opción

que ocupaba el centro lo que hizo posible que saltara de ser un partido con escasa representación parlamentaria a convertirse en una de las dos primeras fuerzas del sistema de partidos español desde 1982.

Ambas formaciones supieron mantener vigente su vinculación con el electorado, convirtiéndose en partidos constitutivos de sus democracias actuales y participando o encabezando coaliciones de gobierno. Las dos cuentan con un desarrollo territorial amplio y representación en los niveles descentralizados de gobierno y, hoy en día, son los partidos políticos opositores con mayor representación legislativa en sus países.

El estudio en profundidad del nacimiento, el desarrollo, la transformación y la supervivencia de dos partidos políticos institucionalizados en dos países con una tradición democrática, surgidos en el marco de la tercera ola democratizadora (Huntington 1994), con una metodología innovadora, abre la puerta para que futuras investigaciones desarrollen análisis similares de otros partidos políticos que permitan explicar su supervivencia o caída a partir de las líneas aquí propuestas y de otras que surjan como consecuencia de particularidades de los casos.

Referencias

1. “15-J: elecciones en libertad y sin ira”. 2012. *La Vanguardia*, 14 de junio. <https://www.lavanguardia.com/hemeroteca/20120615/54311087696/elecciones-democraticas-democracia-espana.html>
2. “50 años de gremialismo en Chile”. 2017. *Ideas & Propuestas* (Fundación Jaime Guzmán) 219. <https://www.fjguzman.cl/50-anos-de-gremialismo-en-chile/>
3. Ansaldi, Waldo. 2017. “Arregladitas como para ir de boda: nuevo ropaje para las viejas derechas”. *Revista Theomai* 35: 22-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12452111003>
4. Arqueros Villa, Claudio y Benjamín Cofré. 2024. “Revisita a los orígenes y comienzos del Movimiento Gremial universitario en Chile: reflexiones a partir del manifiesto-programa de 1963”. *Perspectivas de la Comunicación* 17 (1): 1-37. <https://doi.org/10.56754/0718-4867.2024.3707>
5. Beyme, Klaus von. 1986. *Los partidos políticos en las democracias occidentales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
6. Beyme, Klaus von. 1988. “Right-Wing Extremism in Post-war Europe”. *West European Politics* 11 (2): 1-18. <https://doi.org/10.1080/01402388808424678>
7. Beyme, Klaus von. 1996. “Party Leadership and Change in Party Systems: Towards a Postmodern Party State?”. *Government and Opposition* 31 (2): 135-159. <https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.1996.tb00601.x>
8. Bobbio, Norberto. 1995. *Derecha e izquierda: razones y significados de una distinción política*. Nueva edición revisada y ampliada con una respuesta a los críticos. Madrid: Taurus.

9. Bohoslavsky, Ernesto y Magdalena Broquetas. 2019. "Las derechas en América Latina tras la salida de las últimas dictaduras". *Revista Contemporánea* 11 (2): 8-14. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/cont/article/view/603>
10. Collier, David. 1993. "The Comparative Method". En *Political Science: The State of the Discipline II*, editado por Ada W. Finifter, 105-119. Washington D. C.: American Political Science Association.
11. Decreto 1064 del 25 de octubre de 1973. "Designa comisión para que estudie, elabore y proponga un anteproyecto de una nueva Constitución Política del Estado". Ministerio de Justicia, Gobierno de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=279115>
12. Délano, Manuel. 1987. "Pinochet promulga la ley de partidos políticos y reafirma su calendario para la transición". *El País*, 11 de marzo. https://elpais.com/diario/1987/03/12/internacional/542502024_850215.html
13. Guzmán, Gustavo. 2015. "Once figuras de la política que algún día presidieron la FEUC". *Teletrece*, 3 de noviembre. <https://www.t13.cl/noticia/politica/11-figuras-politica-algun-dia-presidieron-feuc>
14. Guzmán Errázuriz, Jaime. 1992. *Escritos personales*. Santiago de Chile: JGE.
15. Hinich, Melvin J. y Michael C. Munger. 1998. *Ideology and the Theory of Political Choice*. Ann Arbor: University of Michigan Press. <https://doi.org/10.3998/mpub.13147>
16. Huntington, Samuel. 1994. *La tercera ola la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.
17. Ignazi, Piero. 1992. "The Silent Counter-Revolution: Hypotheses on the Emergence of Extreme Right-Wing Parties in Europe". *European Journal of Political Research* 22 (1): 3-34. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1992.tb00303.x>
18. Joignant, Alfredo y Patricio Navia. 2003. "De la política de individuos a los hombres del partido: socialización, competencia política y penetración electoral de la UDI (1989-2001)". *Estudios Públicos* 89: 129-171. <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/751>
19. Kitschelt, Herbert. 2000. "Linkages between Citizens and Politicians in Democratic Politics". *Comparative Political Studies* 33 (6-7): 845-879. <https://doi.org/10.1177/001041400003300607>
20. Kitschelt, Herbert y Matthew Singer. 2018. "Linkage Strategies of Authoritarian Successor Parties". En *Life after Dictatorship*, editado por James Loxton y Scott Mainwaring, 53-83. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108560566.003>
21. Levitsky, Steven. 2001. "Inside the Black Box: Recent Studies of Latin American Party Organizations". *Studies in Comparative International Development* 36 (2): 92-110. <https://doi.org/10.1007/BF02686211>
22. Ley 1 del 4 de enero de 1977. "Para la reforma política". Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Gobierno de España. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1977-165>
23. Ley 21 de 14 de junio de 1976. "Sobre el derecho de asociación política". Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Gobierno de España. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1976-11502>
24. Ley 18603 del 11 de marzo de 1987. "Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos". Ministerio del Interior, Gobierno de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29994>
25. Linz, Juan José. 1991. *La quiebra de las democracias*. Buenos Aires: Alianza.

26. Linz, Juan José. 2009. “De grandes esperanzas a la Guerra Civil: la quiebra de la democracia en España”. En *Obras escogidas*, vol. 4, 127-188. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
27. López Nieto, Lourdes. 1988. *Alianza Popular: estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*. Madrid: Siglo XXI Editores.
28. Loxton, James. 2015. “Authoritarian Successor Parties”. *Journal of Democracy* 26 (3): 157-170. <https://doi.org/10.1353/jod.2015.0052>
29. Loxton, James. 2016. “Authoritarian Successor Parties and the New Right in Latin America”. En *Challenges of Party-Building in Latin America*, editado por Steven Levitsky, James Loxton, Brandon van Dyck y Jorge I. Domínguez, 245-272. Nueva York: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781316550564.009>
30. Loxton, James. 2018. “Authoritarian Successor Parties Worldwide”. Introducción a *Life after Dictatorship: Authoritarian Successor Parties Worldwide*, editado por James Loxton y Scott Mainwaring, 1-50. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108560566.002>
31. Luna, Juan Pablo. 2014. *Segmented Representation: Political Party Strategies in Unequal Democracies*. Nueva York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199642649.001.0001>
32. Luna, Juan Pablo. 2016. “Segmented Party-Voter Linkages: The Success of Chile’s Independent Democratic Union and Uruguay’s Broad Front”. En *Challenges of Party-Building in Latin America*, editado por Steven Levitsky, James Loxton, Brandon van Dyck y Jorge I. Domínguez, 100-130. Nueva York: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781316550564.004>
33. Luna, Juan Pablo, Rafael Piñeiro Rodríguez, Fernando Rosenblatt y Gabriel Vommaro. 2021. “Political Parties, Diminished Subtypes, and Democracy”. *Party Politics* 27 (2): 294-307. <https://doi.org/10.1177/1354068820923723>
34. Mahoney, James. 2000. “Path Dependence in Historical Sociology”. *Theory and Society* 29 (4): 507-548. <https://doi.org/10.1023/A:1007113830879>
35. Mainwaring, Scott. 2010. “Objetivos de partido en regímenes autoritarios con elecciones o en democracias frágiles: un doble juego”. En *La democracia cristiana en América Latina: conflictos y competencia electoral*, editado por Scott Mainwaring y Timothy Scully, 19-45. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
36. Mainwaring, Scott y Timothy R. Scully. 1995a. *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
37. Mainwaring, Scott y Timothy R. Scully. 1995b. “La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina”. *Revista de Ciencia Política* (Santiago de Chile) 17 (1-2): 63-101. <https://doi.org/10.14201/alh.2107>
38. Mair, Peter y Cas Mudde. 1998. “The Party Family and Its Study”. *Annual Review of Political Science* 1: 211-229. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.1.1.211>
39. Marcos, Pilar. 2006. “De cuando Alianza Popular nació con siete padrinos”. *El País*, 7 de octubre. https://elpais.com/diario/2006/10/08/espana/1160258413_850215.html
40. Merlet, Javier Insulsa. 2022. “El nacimiento de la UDI: el partido que se creó al alero de la dictadura de Pinochet”. *Intervención* 12 (2): 103-111. <https://doi.org/10.53689/int.v12i2.149>
41. Millán Valera, Mónica. 2023. “¿Quiénes eran y a qué se dedicaban los padres de la Constitución?”. *El Confidencial*, 6 de diciembre. https://www.elconfidencial.com/espana/2023-12-06/quienes-eran-a-que-se-dedicaban-padres-constitucion_3787874/

42. Montecinos, Claudia, María José Pavlovic y Gabriela Piergentili. 2001. "A diez años de su muerte: el legado político de Jaime Guzmán en la UDI hoy". Tesis de grado, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.
43. Muñoz Tamayo, Víctor. 2016. *Historia de la UDI: generaciones y cultura política (1973-2013)*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
44. Muñoz Tamayo, Víctor. 2018. "La cuestión generacional en el discurso del gremialismo y la Unión Demócrata Independiente durante la dictadura de Pinochet". *Revista de Historia y Geografía* 39: 99-119. <https://revistaschilenas.uchile.cl/handle/2250/31061>
45. O'Donnell, Guillermo. 1972. *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós.
46. O'Donnell, Guillermo, Phillippe Schmitter y Laurence Whitehead. 1988. *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Paidós.
47. Opus Dei. 2024. "Preguntas sobre el Opus Dei". <https://opusdei.org/es-ar/faq/opus-dei/>
48. Panebianco, Angelo. 1988. *Political Parties: Organization and Power*. Cambridge: Cambridge University Press.
49. Panebianco, Angelo. 1990. *Modelo de partidos: organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza.
50. Partido Popular. 2024. "Historia". 2024. <https://www.pp.es/conocenos/historia>
51. Peters, B. Guy. 2019. *Institutional Theory in Political Science: The New Institutionalism*. Cheltenham: Edward Elgar.
52. Peters, B. Guy, Jon Pierre y Desmond S. King. 2005. "The Politics of Path Dependency: Political Conflict in Historical Institutionalism". *The Journal of Politics* 67 (4): 1275-1300. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2508.2005.00360.x>
53. Pierson, Paul. 2000. "Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics". *The American Political Science Review* 94 (2): 251-267. <https://doi.org/10.2307/2586011>
54. Pierson, Paul. 2004. *Politics in Time: History, Institutions, and Social Analysis*. Princeton: Princeton University Press.
55. Pierson, Paul y Theda Skocpol. 2008. "El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea". *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 17 (1): 7-38. <https://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/216>
56. *Programa de gobierno: Coalición Popular*. 1986. PP. España Somos Todos. <https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/1147-20090908161128.pdf>
57. *Programa electoral octubre 1989. "El proyecto popular": todo lo que el Partido Popular va a cambiar*. 1989. PP. España Somos Todos. <https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/1148-20090908161332.pdf>
58. *Qué es Alianza Popular*. 1977. PP. España Somos Todos. <https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/1144-20090908160743.pdf>
59. Raniolo, Francesco. 1998. "I Partiti Conservatori in Europa: un successo da spiegare". *Italian Political Science Review / Rivista Italiana di Scienza Politica* 28 (2): 271-320. <https://doi.org/10.1017/S0048840200026009>
60. Real Decreto-Ley 20 del 18 de marzo 1977. "Sobre normas electorales". Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Gobierno de España. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1977-7445>
61. Real Decreto 2281 del 16 de septiembre de 1976. "Registro de asociaciones políticas". Ministerio de la Gobernación, Gobierno de España. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1976-18818>

62. Río Morillas, Miguel Ángel del. 2015. “Los orígenes de Alianza Popular: entre el reformismo institucional y la extrema derecha neofranquista nacional-populista (1976-1979). Un estado de la cuestión”. *Franquisme & Transició: Revista d’Història i de Cultura* 3: 301-333. <https://doi.org/10.7238/fit.voi3.2699>
63. Sartori, Giovanni. 1976. *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Madrid: Alianza.
64. Servel (Servicio Electoral de Chile). 2024. “Resultados electorales históricos”. <https://www.servel.cl/centro-de-datos/resultados-electorales-historicos-gw3/>
65. Sevilla Merino, Teresa. 1988. “La intervención de Alianza Popular en el proceso constituyente de 1978”. Tesis doctoral, Universitat de Valencia, España.
66. Steinmo, Sven, Kathleen Thelen y Frank Longstreth, eds. 1992. *Structuring Politics: Historical Institutionalism in Comparative Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511528125>
67. Stokes, Susan. 1999. “Political Parties and Democracy”. *Annual Review of Political Science* 2: 243-267. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.2.1.243>
68. “Tres décadas de congresos nacionales: de Alianza Popular al Partido Popular, de Fraga a Rajoy”. 2008. RTVE, 12 de junio. <https://www.rtve.es/noticias/20080612/tres-decadas-de-congresos-nacionales-de-alianza-popular-al-partido-popular-de-fraga-a-rajoy/86130.shtml>
69. Valenzuela, Samuel. 1995. “Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile”. *Estudios Públicos* 58: 5-80. <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/1219>
70. Velo de Antelo, José María. 2010. *De ayer a hoy: los orígenes del Partido Popular*. Valladolid: Galland.
71. Verge Mestre, Tània Verge. 2007. *Partidos y representación política: las dimensiones del cambio en los partidos políticos españoles, 1976-2006*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
72. Wills Otero, Laura. 2015. *Latin American Traditional Parties, 1978-2006: Electoral Trajectories and Internal Party Politics*. Bogotá: Ediciones Uniandes.



Luciana Berman es candidata a doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), en cotutela con el Programa de Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca (España), magíster en Gobierno y licenciada en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Profesora en la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires y becaria doctoral del Conicet con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Sus investigaciones tratan sobre política comparada, género y política, e instituciones políticas. Últimas publicaciones: “Gender Disparities in Academic Publishing in Argentina: A Review of Political Science Journals (2011-2021)” (en coautoría), *Journal of Politics in Latin America* 16 (3): 405-425, 2024, <https://doi.org/10.1177/1866802X241296152>; y “Contextos institucionales de las mujeres candidatas a gobernadoras en las provincias argentinas (1983-2019)”, *Descentrada* 8 (1): e224, 2024, <https://doi.org/10.24215/25457284e224>. ✉ lbberman@sociales.uba.ar * <https://orcid.org/0000-0003-0168-3803>

Felipe Alejandro Vega Terra es candidato a magíster en Análisis Político de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina) y licenciado en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Director del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires designado por el Consejo Superior de la Universidad, con rango de decano y profesor en el Colegio Nacional de Buenos Aires, dependiente de la Universidad de Buenos Aires. Sus investigaciones tratan sobre política comparada, partidos políticos e ideología política. ✉ fvegaterra@cbc.uba.ar * <https://orcid.org/0009-0001-6562-7475>

Emilio Gabriel Soto es candidato a magíster en Gobierno y licenciado en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Docente en la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires y becario de UBACyT con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Sus investigaciones tratan sobre política comparada y reforma política. Últimas publicaciones: “El león en la chistera: análisis de las elecciones presidenciales de 2023 en Argentina” (en coautoría), *Revista Elecciones* 23 (27): 289-312, 2024, <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2024.v23n27.10>; y “¿Miramos el mundo a través de la grieta?: análisis del tratamiento editorial de la cumbre intercoreana desde Argentina” (en coautoría), *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales* 21 (3): 731-753, 2019, <https://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/2645>. ✉ emiliosoto@uba.ar * <https://orcid.org/0000-0001-8200-7115>

Ana Sofía Izurieta es estudiante de grado de la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Sus investigaciones tratan sobre política comparada y políticas públicas. ✉ anaizurieta_@hotmail.com * <https://orcid.org/0009-0003-8601-1228>



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81282195003>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Luciana Berman, Felipe Alejandro Vega Terra,
Emilio Gabriel Soto, Ana Sofía Izurieta

**De la extrema derecha al centro: adaptación partidaria en
contextos de transición de régimen. Los casos chileno y
español***

**From the Far Right to the Center: Party Adaptation in
Regime Transition Contexts. The Cases of Chile and Spain
Da extrema direita ao Centro: a adaptação partidária em
contextos de transição de regime. Os casos do Chile e da
Espanha**

Colombia Internacional

núm. 122, p. 61 - 91, 2025

Departamento de Ciencia Política y Centro de Estudios
Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad
de los Andes,

ISSN: 0121-5612

ISSN-E: 1900-6004

DOI: <https://doi.org/10.7440/colombiaint122.2025.03>